

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8796 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario de primera instancia del número 2 de esta ciudad de Segovia y su partido.

Hace saber: Que en el concurso de acreedores 348/12, seguido a instancia de Dibaq Diproteg, S.A., y Comercial Ferrando, S.A., he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniera pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 4 de febrero de 2013.- Secretario.

ID: A130010516-1